

Presentación del *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, y una reflexión

Leonardo Waisman

Con un elaborado protocolo sólo concebible allí donde hay realeza (la invitación avisaba expresamente “Todos los invitados ocuparán sus asientos 15 minutos antes del comienzo del acto”), se desarrolló el 17 de febrero de 2000, en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid), el acto de presentación del *Diccionario de la música española e hispanoamericana* en España. La presencia de las más altas autoridades dio la pauta de la importancia que se otorga aquí al emprendimiento: Su Alteza Real la Infanta Cristina de Borbón, Duquesa de Palma de Mallorca, presidió el acto y dirigió unas breves palabras a los asistentes, destacando la envergadura del proyecto. También pronunciaron alocuciones el entonces Ministro de Educación y Cultura, Mariano Rajoy, el Presidente del Consejo de Dirección de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), Eduardo Bautista, y el director del *Diccionario*, Emilio Casares. Estaban presentes además el Presidente de la Comunidad de Madrid, el Rector de la Universidad Complutense y representantes del cuerpo diplomático de países latinoamericanos. Por la parte “laboral” (los que hicieron el *Diccionario* y aún lo están terminando), aparte del Prof. Casares, estaban los directores adjuntos –Ismael Fernández de la Cuesta y José López Calo–, gran parte del equipo editorial y muchos de los directores nacionales del proyecto en Hispanoamérica.

La obra, cuyos primeros cinco volúmenes estaban listos para su inspección en esa ocasión (se planea producir cada uno de los cinco restantes en intervalos de 3 o 4 meses) representa un verdadero hito para la musicología hispánica e hispanoamericana. Tiene una excelente presentación, tipografía y diagramación de fácil lectura, y cantidad de ilustraciones. La gran mayoría de las voces contenidas no aparecen en los grandes diccionarios internacionales y en gran proporción representa investigación llevada a cabo expresamente para el proyecto. La cobertura ha sido muy amplia en todos los campos de la música académica, tradicional y popular, así como en la educación y la musicología. Todos los que hemos estado ligados de una u otra manera a la preparación del proyecto (y somos varios cientos) sabemos de sus limitaciones. Una obra de esta magnitud debe inevitablemente presentar defectos. Que algunos de ellos se podrían haber evitado, es quizás cierto. Que está lejos de la perfección y que el nivel es sumamente desparejo, también. Pero también es cierto que los esfuerzos que se han invertido en su realización han sido ingentes, y los logros, muchos. Y sobre todo, es cierto que no existe otra fuente que sea ni remotamente comparable por su cobertura del campo y por su actualización. El *Diccionario de la música española e hispanoamericana* será por muchos años una obra de

consulta indispensable para todos los que trabajamos en el área, y la Asociación Argentina de Musicología debe congratularse por haber sido el vehículo de su vinculación con Argentina (recordemos que el primer pedido de colaboración por parte de los directores del proyecto vino dirigido a nuestra Asociación, y por consiguiente se hicieron cargo inicialmente de las entradas relativas a nuestro país nuestros presidenta y vicepresidente, Irma Ruiz y Gerardo Huseby). La mayoría de las voces de Argentina han sido escritas –como por otra parte es lógico– por miembros de la AAM. (En relación con esto, es bueno saber que los colaboradores que deseen comprar el *Diccionario* tienen un 30% de descuento). Desde el comienzo de la empresa, ésta estuvo envuelta en controversia sobre el presunto colonialismo cultural que representaba, y sobre la conveniencia o no de que los musicólogos latinoamericanos colaboráramos en ella. Discusiones sobre diferencias en las remuneraciones, actitudes presumiblemente discriminatorias, y en general sobre el rol subordinado que los latinoamericanos estábamos llamados a jugar, además de algunas reyertas personales, condujeron a muchos investigadores (incluyendo a algunos de los más capaces) a apartarse y negar su colaboración. No evaluaré aquí la justificación de esas decisiones; cada uno habrá actuado según su conciencia. Sí me parece adecuada la ocasión para pensar nuestro rol dentro de la comunidad musicológica a escala global. Es evidente que las músicas tanto latinoamericanas como españolas son periféricas para esa comunidad. Las de este lado del Atlántico, a pesar de la fuerte presencia de nuestra música popular en el mundo, y las de aquél, a pesar de su larga y perfilada tradición en la música académica. Si ocupamos un mínimo espacio, se lo debemos a los elementos pintorescos de nuestras músicas de los que se ha apropiado la música de los países “que cuentan”. En cuanto a la actividad musicológica, su inserción en los medios de difusión profesionales es prácticamente nula para Latinoamérica y escasísima para España. Por una parte, debemos reconocerlo, nuestra producción de buen nivel es exigua; por otra, tampoco interesa mucho. Publicamos en actas de congresos locales o regionales, revistas de reducida circulación, o logramos que alguna fundación nos subvencione la publicación de un libro que luego carece de redes de distribución. Y trabajamos aislados, cada uno en su área o proyecto, sin beneficiarnos de la crítica que podrían hacernos quienes comparten nuestros intereses científicos.

Esta situación es similar a ambos lados del océano. La diferencia es que España tiene posibilidades institucionales y económicas de las que Latinoamérica carece. Y tiene, en mayor medida que otros países, algún interés por nuestra música y musicología. Aunque en algunos casos esa disposición se enmarca dentro de una ideología de pan-hispanismo de la cual los latinoamericanos recelamos, porque sigue representando dentro de nuestros países las vertientes culturales más reaccionarias, no siempre es así. Sin necesidad de apelar a los esencialismos, sin hablar de “el alma hispánica”, sin devaluar las diferencias que nos separan, debemos reconocer que el largo

período histórico de colonización y los contactos posteriores han hecho que nuestra relación con España sea un punto de referencia indispensable para comprender nuestra historia y nuestra realidad. Multiplicar los contactos con la musicología española es, entonces, ampliar nuestro marco de referencia, demasiadas veces determinado por modelos más alejados aún de nuestra realidad.

Nuestra relación con la disciplina a nivel global necesariamente tiene que ver con la dependencia y el colonialismo, porque lo que sucede en las inversiones para supermercados y en los portales de Internet no puede dejar de suceder en nuestra torre de marfil. Nuestra estrategia no puede ser la de Cambodia –sacrificar la modernidad y la relación con el mundo para evitar la dominación económica y cultural. Debemos aprovechar los resquicios que nos ofrece el sistema para incorporarnos, cuidando de defender nuestros intereses desde esas rendijas; lo contrario es condenarnos al provincianismo y a la marginalidad eterna, o apostar por la salvación individual (ser *el* musicólogo latinoamericano de muestra). Y el *Diccionario* representó (representa) uno de esos intersticios, quizás el mayor que se haya abierto para nosotros, como colectivo, en la historia de la disciplina.

El DMEH: agradecimientos y un poco de historia

Irma Ruiz

La presentación de los primeros cinco tomos del *DMEH* el 17 de febrero próximo pasado en Madrid, después de una etapa de incertidumbre respecto del sello editorial y de algunas dilaciones menores debidas a la agenda de la familia Real, fue un momento emotivo para los que asistimos, y es una ocasión propicia para reiterar agradecimientos expresados hace tiempo y añadir otros. También lo es para dejar sentado que mis intentos recurrentes en pos de que al menos las colaboraciones principales en lo que respecta a la preparación de la obra en Argentina, consignada en el prólogo, quedaran escritas en la obra, no tuvieron éxito, pues no estaba previsto por la dirección general dedicar un espacio a tal fin.

Hace exactamente nueve años, en ese entonces como coordinadora por Argentina (designación recibida en Caracas, en mayo de 1989), escribí una nota en nuestro Boletín (año 6, nº 16, pp. 9-10, abril, 1991), a la que remito, para agradecer y dar cuenta en detalle de la labor cumplida por 29 personas, que en muy diversa medida hicieron posible la elaboración de las listas de entradas léxicas de este diccionario y la asignación, en primera instancia, de sus autores, tareas que en ese entonces se suponía que eran las únicas a desempeñar.